



4. LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL COMO NECESIDAD PARA LA FORMACIÓN DE LA PERSONA: DE LA FINALIDAD CURRICULAR DE LA INTEGRACIÓN A LA DE LA CONVIVENCIA POSTMODERNA

Mariella Miranda Larco

Los flujos migratorios entre países y ámbitos geográficos son una constante histórica y España ha participado de una forma muy activa en estos movimientos migratorios. De los 80 millones de europeos que durante los últimos 4 siglos han emigrado, han sido entre 8 y 10 millones españoles.

En la segunda mitad del siglo XX, a partir de la Segunda Guerra Mundial, en la época de la expansión europea de posguerra, España, se convierte en exportador de emigrantes como mano de obra hacia los países ricos de Europa, pero también al abrir sus puertas al turismo se convierte en país receptor de personas de fuera.

En la década de los 80 España entra a formar parte de Organismos internacionales como la OTAN, la Comunidad Económica Europea, etc. y se convierte en un agente activo dentro de la dinámica internacional.

Mientras tanto, el mundo con el que se cierra la década de los ochenta es bien distinto a aquél en el que se conforma el orden internacional propio de la posguerra. El desmoronamiento del bloque de los países del Este, cambia las perspectivas en las relaciones internacionales constituyéndose al menos 3 bloques de influencia a nivel

político y económico: Estados Unidos, Europa y los países de la Cuenca del Pacífico cuya rivalidad está más preocupada por conseguir la hegemonía comercial y tecnológica que la ideológica y militar.

Se ha avanzado notablemente en los procesos de integración de los mercados y países por encima de las fronteras nacionales: un proceso que alcanza sus máximas manifestaciones en los ámbitos financieros y de las comunicaciones.

Estos cambios obligan a los países a ponerse al día con la nueva realidad mundial, pero la falta de mecanismos de coordinación en paralelo que ayuden a la transformación ha producido una inestabilidad económica que afecta a todos los países, pero de forma más severa a los que tienen bajos niveles de desarrollo.

Como consecuencia nos encontramos en un mundo tremendamente desigual, en el que el 20% de la población tiene el 80% de la riqueza y que el resto de seres humanos, deben repartirse el 20% que sobra, es una situación que cada vez se torna más insostenible.

La falta de solidaridad ante esta situación se manifiesta en que muy pocos países del mundo desarrollado destinan el 0,7% de su producto bruto, en la venta de armas a países en guerra, en la destrucción del medio ambiente y sobre todo en las injustas reglas en las que se debate el comercio mundial, que siguen beneficiando a los mismos y que no permiten salir del subdesarrollo a los países empobrecidos que se ven obligados aceptarlas, pagando la deuda externa e invirtiendo cada vez menos en lo que los pueblos necesitan con urgencia: salud y educación.

Estos son factores que han hecho que miles de personas tomen la decisión de emigrar de sus países de origen a buscar una vida mejor.

España se convierte en la puerta de entrada a uno de los bloques de hegemonía mundial mencionados anteriormente: Europa.

A partir de la llegada de inmigrantes a sus fronteras se empieza a ver que la realidad social está cambiando y que estos cambios exigen respuestas.

Esta realidad afecta también a la escuela ya que gracias a las reagrupaciones familiares los inmigrantes pueden traer a sus hijos en edad escolar. Así las escuelas se ven en la necesidad de enfrentarse a un nuevo reto: la educación con personas de diferentes razas y referentes culturales.

Sin embargo, no podemos olvidar que la escuela española tiene temas pendientes con respecto al tratamiento de la multiculturalidad dentro de sus fronteras, como son la atención de la minoría gitana, minoría que aún se encuentra excluida, o la realidad de los pueblos y culturas tradicionales españolas actualmente constituidas en comunidades autónomas.

Otro factor añadido en el complejo tratamiento de la interculturalidad es la adquisición de la "ciudadanía europea" porque ésta no sólo implica la pertenencia a una comunidad de países con lenguas y culturas diferentes, que hay que conocer, sino, y considero que es lo más importante, la posibilidad de transitar e instalarse en estos países con la capacidad de adaptación adecuada para lograr integrarnos en sociedades diferentes.

Ante esta variedad de situaciones se hace indispensable plantear en las escuelas una educación en la que se contemple la diversidad y el respeto al diferente.

Los primeros esfuerzos por tratar estos temas los vemos reflejados en los materiales didácticos que algunos colectivos y organizaciones no gubernamentales ofrecen a los centros educativos, pero son unidades aisladas, fuera del contexto del centro y que requieren muy poca implicación de los profesores.

Estos materiales tratan la multiculturalidad incidiendo en el respeto al inmigrante y al gitano olvidando otros aspectos importantes de tratar.

El respeto, la tolerancia y la igualdad son valores contemplados entre los fines y objetivos de la LOGSE. Esta Ley abre una nueva vía para trabajar la multiculturalidad a través de los temas transversales.

Para trabajar la multiculturalidad existen diversos modelos y la puesta en marcha de éstos va a depender en gran medida de la concepción política e ideológica en la que se enmarca la escuela.

Margarita Bartolomé presenta una síntesis de estos modelos clasificándolos según su finalidad última. Así aparecen cinco grandes enfoques:

1. *Mantener la Cultura hegemónica*: en el que se enmarcan los modelos **asimilacionista, compensatorio, y segregacionista**. En estos modelos se parte de la premisa de que existe una cultura dominante a la que hay que adaptarse a través del abandono de los propios referentes culturales y separando a los diferentes para poder igualar las competencias.
2. *Reconocer la existencia de una sociedad multicultural*: la autora integra en este enfoque, los modelos de **currículum multicultural, el modelo de pluralismo cultural y el modelo de competencias multiculturales**. En estos modelos ya se ve la preocupación por conocer la cultura minoritaria y adaptar la enseñanza a esta realidad
3. *Fomentar la solidaridad y reciprocidad entre culturas*: en la que se incluye el **modelo de educación intercultural, y el modelo Holístico de Banks**. Con estos modelos se empiezan a realizar esfuerzos por preparar a los alumnos a vivir en una sociedad donde la diversidad cultural se reconoce como legítima.

Se promueve la implicación de toda la comunidad educativa para la puesta en práctica de programas escolares en donde se tomen en cuenta a todos, subrayando la participación de la escuela en el cambio social desarrollando en los alumnos la capacidad para criticar y luchar contra las desigualdades.

4. *Denunciar la injusticia provocada por una asimetría cultural y luchar contra ella*: Finalidad que se concreta en el modelo de **educación antirracista** en el que se sostiene que el racismo es un fenómeno en el que intervienen múltiples factores: económicos, políticos, históricos, culturales, sociales, psicológicos etc. Que se convierte en una ideología que justifica la defensa de un sistema desigual, nuestras sociedades racistas se reproducen en la escuela dando como resultado la transmisión de valores de desigualdad y el mantenimiento de la ideología dominante. Para los seguidores de este modelo, la tarea fundamental del sistema educativo debe ser la de combatir esta ideología a través de:
 - El abordaje de temas referente al racismo,
 - Utilizar estrategias de trabajo en la que engloben a la escuela en su conjunto
 - Cambiar los objetivos cognitivos por otros en los que se involucren de forma activa a enseñantes y alumnos en la acción anti-racista
 - Promover investigaciones sobre "lagunas culturales", fundamentos cognitivos del racismo en los libros de texto o los procesos de socialización en procesos multiculturales.
5. *Avanzar hacia un proyecto educativo global que incluya la opción intercultural y la lucha contra la discriminación*: este enfoque incluye la educación intercultural y la lucha contra toda discriminación. Se trata de educar para una convivencia tolerante y respetuosa, responsable de su realidad, teniendo como estrategia de acción la resolución de conflictos de manera pacífica.

De esta manera, podemos ver cómo se ha ido desarrollando el concepto de diversidad en la educación pasando por modelos que marcan claramente las diferencias entre grupos étnicos prevaleciendo unos por encima de otros hacia modelos en los que se pretende el encuentro entre culturas y la convivencia basada en el respeto y la aceptación del otro.

Así podemos hablar, que a nivel ideológico, se ha notado un desarrollo de la educación multicultural- entendida como la convivencia de muchos grupos étnicos en un espacio físico común- hacia la interculturalidad en la que se busca la relación y la integración y la resolución de conflictos entre grupos culturales distintos.

Teniendo en cuenta estos modelos, se puede definir entonces a la educación intercultural como aquella que desarrolla habilidades y actitudes para el conociemien-

na, la comprensión y la convivencia armónica entre grupos pertenecientes a diferentes culturas.

Sin embargo, es interesante el planteamiento de García Castaño, Pulido y Montes (1997), quienes definen la cultura como cambiante, en constante transformación, influida por las experiencias personales de cada persona, sin olvidar las características homogeneizadoras de los grupos humanos, es decir *que cada individuo posee una versión particular de todo aquello que le rodea, una versión particular de la cultura a la que decimos que pertenece.*

Desde este punto de vista todas las sociedades son interculturales independientemente de que haya o no culturas diferentes.

Si tomamos como referencia esta premisa, la educación intercultural se hace necesaria dentro de la escuela como aquella que nos va a preparar para convivir con los demás.

Entonces, la educación intercultural ya no sólo debemos definirla como aquella orientada a la solución de conflictos con personas de diferentes culturas, sino una educación para el entendimiento de todas las personas, partiendo de la premisa de que "todos somos diferentes" y tenemos la obligación de construir una convivencia pacífica y de solucionar los conflictos dialogando.

La formación intercultural debe propiciar condiciones para que los individuos sean conscientes de la multiplicidad cultural que los rodea y a la que están accediendo.

La formación intercultural promueve la formación en actitudes y valores para la resolución de conflictos en múltiples culturas.

En este caso, la educación intercultural nos enfrenta nuevamente con la gran asignatura pendiente de la escuela y de los profesionales de la educación, que es el encontrar maneras de brindar a las personas la educación atendiendo a sus necesidades y particularidades y a la vez influir en la formación de valores beneficiosos a todo el grupo humano; valores de respeto, solidaridad, tolerancia, igualdad, libertad, etc.

La educación intercultural, entonces, ya no se debe ver únicamente como la educación con el fin de integrar al inmigrante dentro de nuestras escuelas, sino como la adquisición de valores para la convivencia pacífica.

Esto requiere un cambio de mentalidad en relación con las personas y los grupos humanos, quitándonos de la cabeza el concepto de homogeneización de los grupos culturales.

Para realizar educación intercultural en las escuelas es necesaria una adecuada formación del profesorado, tanto inicial como continua, ya que los profesores y profesoras son la columna vertebral de todo proceso de cambio.

Sin ello, los cambios a nivel material y metodológico -también necesarios- no darán muchos resultados.

Sin embargo, no podemos olvidar que la formación intercultural abarca más espacios que los puramente escolares y formales y que la promoción de la interculturalidad no debe dejarse en manos exclusivamente de la escuela como si de un conocimiento formal se tratase.

Los cambios sociales son procesos complejos en los que no sólo intervienen factores educativos, sino también políticos, sociales, culturales, etc. Y en la evolución de estos procesos, juegan un determinante papel los medios de comunicación social. En este contexto no puede atribuirse a la escuela toda la responsabilidad, ni siquiera la mayor cuota de responsabilidad, en la formación de valores. Sin embargo, la escuela sigue teniendo un innegable protagonismo en la formación y socialización de la persona y en la consolidación de los valores dominantes en la sociedad, por lo que está llamada a asumir los retos que una realidad social intercultural demanda.

BIBLIOGRAFÍA.

- ALONSO, José Antonio. *Relaciones Norte - Sur: Comentarios y reflexiones ante el cambio de siglo*. Notas para la intervención en la ponencia "El Siglo XX desde la Perspectiva del Sur". MADRID. 2000.
- BARTOLOMÉ PINA, Margarita (Coord.) (1997) *Diagnóstico en la Escuela Multicultural*. Barcelona. Cedes
- GARCÍA CASTAÑO, FJ, PULIDO MOYANO, R.A, MONTE, A. (1997) *La Educación Intercultural y el Concepto de Cultura*, Laboratorio de Estudios Interculturales. Encontrado en INTERNET www.ug.es.
- GARCIA CASTAÑO, F.J., y BARRAGÁN RUIZ-MATAS, C. (2000) *Sociedad multicultural e interculturalismo versus inmigración extranjera. Aportaciones teóricas para el debate*. En SALINAS RAMOS, F. *Documentación Social. El desafío de las migraciones* nº121 CARITAS ESPAÑOLA. MADRID
- MUÑOZ SEDANO, Antonio. (1998). *Hacia una educación Multicultural: Enfoque y Modelos*. En *Revista Complutense de Educación* nº2. MADRID .